ASEGURADORA GUATEMALTECA

INFORMACION DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASI COMO LA POSICION PATRIMONIAL

ASEGURADORA GUATEMALTECA, S. A.

Referida al 31 de octubre de 2026
Cifras en miles de Quetzales

Activos que respaldan las reservas Técnicas y el Margen de Solvencia		
Valores del Estado	21,635	
Valores de empresas privadas y mixtas	430	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	116	
Depósitos	26,088	
Bienes inmuebles	5,483	
Primas por cobrar	9,935	
Participación de los reaseguradores en Stros. Pdtes. de ajuste y pago	1,091	
Otros	-	64,777
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas	42,269	
Margen de Solvencia	15,336	57,605
Suficiencia (deficiencia) de activos		**7,172**

Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico		52,443
Menos:		
Margen de Solvencia		15,336
Posición patrimonial		**37,107**

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la resolución JM-5-2011.

/2 El total de las reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora